Bárbara Figueroa anuncia que CUT presentó queja ante la OIT por propuesta del gobierno de reajuste plurianual de salario mínimo

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, concretó una queja formal ante la Organización Internacional del Trabajo. OIT, en contra del Estado de Chile por la forma en la que se está negociando el aumento del sueldo mínimo en el Congreso.

La presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, acusó al gobierno de infringir el artículo 131 de la OIT al imponer una plurianualidad hasta 2021 sin negociar con la contraparte sindical.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUT-1-4.mp3

En ese sentido, Bárbara Figueroa indicó que el Gobierno de Michelle Bachelet creía en la necesidad de relevar el valor del sindicalismo en Chile impulsando una reforma laboral que la actual administración pretende revertir a toda costa.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUT-2-4.mp3

La presidenta de la CUT denunció que el Gobierno está obstinado en quitarle derechos a la organización sindical mediante su política de precarización del empleo, pese a que el propio Consejo Superior Laboral advirtiera que no es

momento de introducir cambios a la reforma promulgada por Michelle Bachelet.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUT-3-4.mp3

A juicio de Bárbara Figueroa, lo mínimo que se les puede pedir a las autoridades es el cumplimiento de los convenios ratificados ante la Organización Internacional del Trabajo, en la perspectiva de que en 2019, Chile pasa a ser miembro pleno del Consejo de Administración de la OIT.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CUT-4-3.mp3

El proyecto de salario mínimo fue aprobado este martes en la Cámara de Diputados y propone que, para el sueldo de agosto -que se pagará en septiembre-, la remuneración base suba de $276 a $286 mil y que el 1 de marzo de 2019 alcance los $300 mil. Bárbara Figueroa criticó que los 300 mil pesos sean a costa de que los trabajadores no puedan negociar.